

POLISEMIA Y HOMONIMIA A NIVEL DE LOCUCIONES ADVERBIALES Y VERBALES

Lubomír Bartoš
Universidad de Ostrava

lubomir.bartos@osu.cz

Resumen. En el presente artículo nos ocupamos del problema de la homonimia y la polisemia a nivel de locuciones adverbiales y verbales. Planteamos la posibilidad de diferenciar entre los dos fenómenos orientándonos principalmente a la polisemia que según nuestra opinión es un hecho perteneciente tanto a la lengua como al habla. Sostenemos, en base de ejemplos, que el estudio de los dos fenómenos debe realizarse de modo distinto a nivel lexemático y a nivel fraseológico.

Palabras clave. Polisemia. Homonimia. Ambigüedad. Desambiguación. Locuciones adverbiales. Locuciones verbales.

Abstract. Polysemy and Homonymy on the Level of Adverbial and Verbal Locutions. In the present article we deal with the problems of homonymy and polysemy on the level of adverbial and verbal locutions (phraseological expressions). We outline the possibilities of differentiation of both phenomena and then we focus particularly on polysemy, which belongs, in our opinion, both to the domain of language (langue) and to that of speech (parole). We are of the opinion, which we illustrate by examples, that the studies of phenomena have to be realized differently on the lexematic level and on the phraseological one.

Key words. Polysemy. Homonymy. Ambiguity. Elimination of ambiguity. Adverbial locution. Verbal locution.

*La discusión sobre la polisemia es central en muchos
de los recientes trabajos relativos a
la semántica léxica.
Otaola Olano (2004: 339)*

La discusión gira principalmente en torno a los temas siguientes:

- Polisemia frente a homonimia
- Fuentes de la polisemia y la homonimia
- Ambigüedad – desambiguación
- Tratamiento de la polisemia y la homonimia léxica en distintos enfoques
- Criterios de delimitación de ambos fenómenos

De algunos de estos temas nos ocuparemos en las presentes consideraciones sin entrar en profundidad; concretamente nos centraremos en tres cuestiones cuya solución depende de las posturas que adoptan diferentes escuelas lingüísticas y los autores pertenecientes a las mismas:

- a) ¿hay diferencia entre la polisemia y la homonimia?
- b) ¿pertenece la polisemia al ámbito de la lengua o del habla?
- c) ¿es la polisemia un hecho positivo o negativo?

Antes de formular las respuestas a estas interrogantes, quisiéramos destacar el hecho de que los estudios teóricos relativos a la polisemia y la homonimia se han realizado

mayormente a nivel lexemático omitiendo las unidades plurilexemáticas y fraseológicas en las que se dan también los fenómenos mencionados.

Dicho sea de paso que en un artículo que hemos publicado en la misma revista¹, hemos analizado la sinonimia a nivel de locuciones verbales; ahora abordaremos otros tipos de las relaciones semánticas, es decir las relaciones de polisemia y homonimia. No nos limitaremos a las locuciones verbales sino que ampliaremos nuestro campo de investigación incorporando en él las locuciones adverbiales.

A pesar de que nos moveremos dentro del ámbito de la semántica sintagmática (fraseológica), nos parece oportuno resumir en breve algunas generalidades relativas a la polisemia y la homonimia. En cuanto a la definición de polisemia, prácticamente todos los lingüistas coinciden en que es la relación entre el plano de la expresión y el plano del contenido, en otras palabras, entre un solo significado y dos o más significados. A diferencia de la homonimia, en la polisemia se opera con significados expresados por el mismo signo (o por sus diferentes acepciones). Uno de los semantistas más destacados **S. Ullmann** resume la diferencia entre estas dos relaciones semánticas definiendo la polisemia como relación entre varios significados que se dan en la misma palabra y la homonimia, a su vez, como relación entre diferentes palabras que presentan la misma forma².

Prestemos ahora la atención a la polisemia. Las teorías que han surgido a lo largo de las investigaciones no concuerdan, como es de esperar, en su interpretación. Se remontan ya a la obra de **F. de Saussure** quien postula la simetría del signo lingüístico lo que implica la inexistencia de polisemia a nivel de lengua puesto que a cada significante le corresponde un solo significado. Una postura parecida la adopta **A. Escobedo Rodríguez** quien constata: «Afirmamos que la polisemia no es un hecho real: sólo existe si se contemplan los signos lingüísticos desde el punto de vista del significado aislado»(1994: 28). La misma posición la defiende **R. Trujillo** diciendo: «(...) la polisemia es un pseudo-problema que proviene de tomar, en el fondo, el punto de vista del significante aislado» (1976: 232).

En el extremo opuesto figuran los semantistas quienes niegan la simetría del signo reconociendo la existencia de polisemia considerándola rasgo fundamental del habla humana (lo subrayado es nuestro). Mientras que los representantes de las dos concepciones contradictorias identifican el significante con la expresión, los semantistas españoles **R. Trujillo**, **S. Gutiérrez**, **C. Otaola Olano** introducen un nuevo concepto de significado complejo dentro del que caben no sólo los hechos fónicos sino también los fenómenos sintáctico-semánticos y otros más. No entraremos en pormenores relativos a las teorías de monismo, de pluralismo y de significante complejo como se denominan las concepciones que acabamos de esbozar ya que no constituyen objeto de nuestras consideraciones.

Volviendo a los fenómenos que nos ocupan, notemos que la homonimia léxica guarda una estrecha vinculación con la polisemia léxica por el hecho de que ambas tienen un significante con varios significados; sin embargo, los lexemas homónimos constan de sememas totalmente distintos mientras que los lexemas polisémicos suelen presentar cierta afinidad entre los sememas poseyendo algunos semas en común.

Esta concepción defendida por la mayoría de los semantistas sí que se puede aplicar a las unidades a nivel lexemático, o sea, a los lexemas aislados, pero resulta discutible a nivel de locuciones. Partiendo de la definición básica de polisemia como relación entre dos o más significados que se dan en el mismo significante, no se plantea la necesidad de recurrir a los conceptos de semejanza o proximidad entre los significados, conceptos graduables, ni al concepto de significado central común o primario. Lo comprueba el hecho de que los semantistas que tratan la polisemia en las locuciones incluyen en los ejemplos polisémicos los

¹ Bartoš (2009: 13-18)

² Ullmann (1972: 71)

que no presentan ninguna afinidad o parentesco semántico perteneciendo a distintos campos semánticos; lo que comparten es sólo la misma forma.

Tales locuciones tampoco corresponden a las reglas de identificación formuladas para lexemas aislados así que nos enfrentamos al problema de su inclusión en una u otra categoría. Por lo general, se consideran homónimas las locuciones que tienen paralelos los sintagmas libres con sentido literal, p. ej.: *con pies de plomo*, *echar flores*, *estar en camisa*, etc.

Todo lo que acabamos de exponer corrobora lo difícil que es trazar una neta línea de delimitación entre la polisemia y la homonimia. Tal vez podría solucionarse este problema clasificatorio recurriendo a la concepción de polisemia en sentido amplio incorporando en ella locuciones con significados afines (con algún sema común) y de polisemia en sentido estrecho (sin afinidad semántica).

Los fenómenos de polisemia y homonimia están íntimamente ligados con el fenómeno de ambigüedad que lo generan. Hay incluso semantistas quienes ponen el punto de ecuación entre estos dos conceptos³. No nos ocuparemos de las ambigüedades que se producen en los planos fonético-fonológico y sintáctico (oracional); nos limitaremos a los planos léxico-semántico y sintagmático que se manifiestan en las locuciones de modo que podría plantearse la posibilidad de admitir la existencia de ambigüedad fraseológica cuya base es léxica. En nuestra concepción situaríamos, pues, la ambigüedad fraseológica, producto de polisemia, entre la léxica y la sintagmática.

La necesaria desambiguación que condiciona la correcta interpretación de las locuciones se realiza en el acto de comunicación, es decir, en el uso pragmático. Un papel importante en el desciframiento de la ambigüedad lo juegan el contexto extralingüístico o la situación.

En cuanto al problema de la pertenencia de la polisemia a la lengua o al habla, señalemos que algunos estudiosos siguiendo a E. Coseriu se sirven de dos términos, del de *polisemia* que designa hechos de lengua y del de *polivalencia* que se refiere al habla justificando el empleo de los dos términos por la distinción entre el significado léxico y el sentido que corresponde a la variante o acepción contextual o situacional.

Los semantistas que no reconocen la existencia de polisemia pasan por alto, como es obvio, el dilema de su pertenencia arriba mencionada interpretando muchas palabras consideradas polisémicas como distintos signos lingüísticos. De ello se desprende la tesis de que aun admitiendo la existencia de polisemia, esa es muy rara en la lengua.

Podemos aceptar, con ciertas reservas, tal tesis pero insistimos en que la situación es diferente en el ámbito de las locuciones, objeto de nuestro análisis. Es verdad que éstas se comportan como lexemas simples siendo a veces conmutables con ellos, pero se distinguen por su forma; son unidades fraseológicas a diferencia de los lexemas complejos que son unidades léxicas no fraseológicas.

Prescindiremos de analizar aquí los criterios que se manejan para delimitar las locuciones frente a las colocaciones, por una parte, y frente a los lexemas complejos, por otra parte. De todos modos, tanto las locuciones como los lexemas complejos son unidades del sistema de la lengua, ya hechas o prefabricadas. Si desarrollan la polisemia, ésta se da evidentemente en la lengua. Sin embargo, por su uso en el acto de comunicación, las locuciones pertenecen al habla. Por lo tanto, opinamos que la polisemia en las locuciones es el hecho tanto de lengua como de habla.

Partimos de la hipótesis de que entre los diversos tipos de locuciones serán particularmente polisémicas las locuciones adverbiales que son combinaciones fijas idiomáticas formadas por sintagmas cuyo comportamiento es idéntico al de los lexemas.

³ Otaola Olano (2004: 326)

Según **G. Corpas Pastor** no constituyen enunciados completos⁴ y se pueden clasificar de acuerdo a su función oracional. Pueden complementar a toda una oración, a un verbo o funcionar como modificadores a un sustantivo, adjetivo o adverbio⁵. Aunque nos centraremos a su aspecto semántico, no podemos dejar de prestar atención a sus estructuras de distinta variedad y complejidad, p. ej.:

- preposición + sustantivo: *a bocajarro, a ciegas*;
- sustantivo + preposición + sustantivo: *cuerpo a cuerpo, codo a codo*;
- preposición + adjetivo: *a la clara, por malas, en firme*;
- preposición + sustantivo + conjunción + sustantivo: *a sangre y fuego, a cal y canto, contra viento y marea*, etc.

Desde el punto de vista semántico expresan a nivel oracional circunstancias de tiempo, modo, lugar, cantidad.

Una clasificación algo diferente la propone **L. Ruiz Gurillo** quien utiliza para tales estructuras el término de *sintagmas prepositivos propiamente dichos* que abarcan cinco subgrupos representados por estructuras sin determinantes o extensiones⁶. Sin embargo, al tratarlas más adelante incluye en ellas también las con determinantes y adyacentes. La incoherencia de su clasificación se muestra en otro capítulo al atribuirles el término de *locuciones adverbiales* citando entre los ejemplos algunos que difícilmente podríamos etiquetar como locuciones, tales como *de memoria, de cerca, de lejos, con ganas, por desgracia* que guardan su sentido literal y son, a nuestro entender, unidades léxicas no fraseológicas.

Resulta evidente que **Ruiz Gurillo** se basa en el carácter no discreto de diferentes unidades lo que la lleva a afirmar por una parte que «(...) la fijación y la idiomatidad determinan la pertenencia de un sintagma a la fraseología (...)» (1998: 12) y, por otra parte la obliga a admitir que «(...) la idiomatidad constituye la propiedad no necesaria de las USF» (unidades fraseológicas) (id.). Aunque esta posición viene compartida por algunos fraseólogos, a nosotros nos parece inadecuada ya que al adoptarla se esfuma la distinción entre unidades léxicas no fraseológicas y unidades fraseológicas (locuciones y colocaciones); en consecuencia desaparecería también la frontera entre la Lexicología y la Fraseología.

Otra categoría de locuciones que gozan de gran productividad y quedan afectadas por la polisemia (homonimia) son las locuciones verbales que pueden constituir un enunciado completo. Se caracterizan por una gran diversidad formal. El lingüista eslovaco **J. Škultéty** llega a distinguir 24 modelos de locuciones verbales que podrían aún multiplicarse⁷. Las combinaciones más rentables son las representadas por las estructuras siguientes:

- verbo + sustantivo: *comer tierra, coger vapor, criar grasas*;
- verbo + artículo + sustantivo: *armarse la marimorena, hacer una escena, rascarse los huevos*;
- verbo + preposición + sustantivo: *pillar en bragas, sacar de quicio*.

Otras locuciones verbales muestran una estructura más compleja:

- verbo + artículo + preposición + artículo + sustantivo: *tener el alma en la boca, coger la ocasión por los cabellos*;

⁴ Corpas Pastor (1996: 88)

⁵ Ruiz Gurillo (1998:25)

⁶ Ruiz Gurillo (1998: 17-18)

⁷ Škultéty (1991: 50-56)

- verbo + artículo + sustantivo + adverbio + adjetivo: *tener los calzones bien puestos*.

Otra clasificación de las locuciones verbales la propone ya citada **Ruiz Gurillo** basada en la función sintáctica del segundo elemento que funciona como complemento directo, complemento indirecto e indirecto a la vez o complemento prepositivo:

meter cizaña, traer cola, dar la matraca a alguien, echar un cable a alguien, mandar a tomar por el culo, apuntarse a un bombardeo.

La autora trata de distinguir las unidades fraseológicas verbales (locuciones) de las sintagmáticas verbales con verbos desemantizados, pero confunde las locuciones con las unidades sintagmáticas libres; difícilmente podemos incorporar en locuciones algunos ejemplos citados en el Apéndice de su libro⁸, tales como:

estar en contacto, dar a conocer, empezar desde cero, estar a disposición, etc., que no presentan ni fijación: *estar en (íntimo) contacto, estar a (entera) disposición*, ni idiomatismo guardando sus componentes el significado literal.

Respecto a las locuciones verbales cabe añadir dos notas. La primera se refiere a la necesidad de actualizarlas por medio de actantes indispensables para su adecuada lectura semántica; en los diccionarios se expresan mediante las fórmulas *alguien, a alguien, a una persona, algo*; así la locución *no tener remedio* cambia de significado si se refiere a persona o a objeto:

- a) ser incorregible (alguien)
- b) ser inevitable (algo)

Con la segunda nota queremos advertir de que resulta difícil trazar una línea divisoria entre las locuciones adverbiales y las verbales puesto que las adverbiales pueden formar parte integrante de la estructura verbal convirtiéndose en locuciones verbales, p. ej.:

(dormir) a pierna suelta, (reír) a carcajadas, (matar) a sangre fría.

Después de haber resumido las nociones fundamentales relativas a las locuciones adverbiales y verbales, procedamos ahora a responder a la pregunta si la existencia de polisemia es un fenómeno positivo o negativo. En cuanto a estas valoraciones, nos encontramos otra vez con posturas antagónicas igual que en el caso de la existencia o inexistencia de polisemia como hemos visto anteriormente.

Los semantistas quienes sostienen que la polisemia es un hecho negativo e incluso defecto, argumentan con la ambigüedad que genera la polisemia. Es verdad que ésta sí que dificulta la adecuada interpretación de las locuciones pero ello ocurre raramente. Lo que nos parece más peligroso que pueda originarse es una total incomprensión de la locución de parte de los oyentes que desconocen sea el significado concreto de los componentes de la locución, sea el significado global de la locución. Ello no tiene nada que ver con la «performance» del hablante (emisor) quien no puede prever la competencia del oyente (receptor). Además, hay que tener en cuenta una enorme diversidad de competencias de los hispanohablantes condicionadas por factores diacríticos y especialmente diatópicos. Los hispanohablantes de la Península difícilmente pueden descifrar el significado de las locuciones hispanoamericanas asimismo que los hablantes hispanoamericanos no siempre son capaces de descodificar el significado de las locuciones utilizadas exclusivamente en España. Esta situación se debe tanto a los cambios semánticos que han sufrido las palabras españolas en América como a los préstamos de las lenguas indígenas tales como *champa, guasca, ayote*, etc. que entran en las locuciones.

Los oponentes a la tesis según la que prevalece la valoración negativa de la polisemia, acentúan su lado positivo para la economía del lenguaje a la que contribuye la polisemia; la memoria del hablante no va recargada de gran número de diferentes palabras para designar

⁸ Ruiz Gurillo (1998: 92-94)

nuevas realidades y, además, la polisemia aumenta las posibilidades expresivas del hablante. Por lo tanto, nos inclinamos a atribuir a la polisemia el papel positivo a pesar de que pueda originar la ambigüedad la que se puede subsanar más o menos fácilmente con ayuda del contexto verbal o extraverbal.

A continuación ejemplificaremos la polisemia en las locuciones adverbiales. Entre los ejemplos prevalecen los de tipo prepositivo de diferentes estructuras formales que para el objetivo de nuestras consideraciones no son relevantes orientándonos al valor semántico. En algunos casos resulta difícil determinar su estatuto polisémico u homonímico; tal es el caso de las locuciones que presentan, fuera del significado traslaticio (fraseológico) también el significado literal. Se suelen categorizar como locuciones homonímicas pero surge el problema de si se pueden incluir en la categoría de locuciones ciertas estructuras que no cumplen los requisitos que se asignan a la categoría de fraseologismos, por ejemplo:

- *por las buenas*: a) sentido literal, b) sin ambages;
- *de mano a mano*: a) sentido literal, b) de generación a generación;
- *con pies de plomo*: a) sentido literal, b) con cautela.

La mayoría de las locuciones adverbiales expresan el modo; pueden ser estructuralmente muy simples:

- *de arriba*: a) de balde, b) sin merecer;
- *a huevo*: a) por mendrugo de pan, b) con violencia (Amer.);
- *en pelotas*: a) dejar sin argumentos, b) en la miseria, c) desnudo;
- *de plano*: a) por completo, b) categóricamente, c) sin tardanza;

Otras veces las locuciones constan de dos sustantivos:

- *palmo a palmo*: a) pedazo por pedazo, b) detalladamente;
- *codo a codo*: a) hombro a hombro, b) cara a cara.

Las locuciones prepositivas pueden ir complementadas por otros elementos:

- *de tiros largos*: a) de gala, b) en grande;
- *a todo trance*: a) a toda costa, b) en cuerpo y alma;
- *a raja tabla*: a) implacablemente, b) con todas las fuerzas;
- *a punto fijo*: a) con fijeza, b) infaliblemente, c) perfectamente;
- *a brazo partido*: a) a mano limpia, b) a toda fuerza;
- *a todas luces*: a) de todos modos, b) evidentemente.

Algunas locuciones se caracterizan por una estructura bastante compleja:

- *a trancas y barrancas*: a) a duras penas, b) por debajo de la pata;
- *con los ojos abiertos*: a) enérgicamente, b) constantemente, c) con vigilancia.

La polisemia en las locuciones verbales es aún más frecuente debido a la polisemia de los verbos. Como hemos visto anteriormente, los esquemas formales en que se puedan repartir tales locuciones ascienden a más de treinta; sin embargo, aquí nos interesa sólo el aspecto semántico de la locución entera puesto que sus componentes generalmente pierden su significado originario adquiriendo el significado metafórico. Resulta imposible encontrar criterios que faciliten la clasificación de las locuciones verbales e, ipso facto, su polisemia.

Los verbos pertenecen a diferentes categorías gramaticales y a campos semánticos de gran variedad.

De nuestro corpus de materiales que cuenta con casi doscientas locuciones, hemos seleccionado para ejemplificación las siguientes que representan distintos tipos:

Verbo + complemento (sin artículo)

- *hacer pedazos*: a) destrozar moralmente, b) romper, golpear;
- *comer pavo*: a) vivir en el lujo, b) engañarse con sus esperanzas,
c) meterse en el cenagal;
- *dar calabazas*: a) dar el plantón, b) suspender el examen;
- *dar pasaporte*: a) mandar al diablo, b) mandar al otro mundo;
- *echar chispas*: a) dar muestras de furor, b) hacer algo a toda velocidad;
- *tragar quina*: a) apretar los dientes, b) tragarse la píldora,
c) tener buenas tragaderas;
- *tragar saliva*: a) cortar la cólera, b) quedarse mudo.

Verbo + complemento (con artículo)

- *aguardar el maná*: a) abrigar la esperanza, b) aguardar con las manos cruzadas;
- *calentar la cabeza*: a) hacer concebir ilusiones, b) hacer pensar mucho;
- *coger la palabra*: a) tomar la palabra, b) no dejar entrar en juego;
- *dar el golpe*: a) causar gran impresión, b) efectuar gran robo;
- *doblar la bisagra*: a) trabajar mucho, b) morir;
- *doblar el espinazo*: a) humillarse, b) trabajar duramente;
- *echar los hígados*: a) trabajar hasta agotamiento, b) vomitar;
- *hervir la sangre*: a) tener el vigor, b) tener la inquietud, c) estar furioso;
- *levantar la liebre*: a) descubrir un secreto, b) sembrar el pánico;
- *poner el ojo*: a) apuntar con arma, b) fijarse en alguien, algo;
- *roer los huesos*: a) caer gordo, sacar la piel;
- *sacar la lengua*: a) reírse en las narices, b) sacar de sus casillas, c) estar indiferente;
- *sacar las entrañas*: a) sacar el alma, b) arruinar;
- *soltar el chorro*: a) reírse a carcajadas, b) no dejar hablar;
- *soltar el trapo*: a) echarse a llorar, b) echarse a reír.

A veces, al complemento se le añaden otros elementos:

- *tener mala leche*: a) estar encalabrinado, b) ser pesado;
- *tener muchas tragaderas*: a) ser demasiado tolerante, b) ser excesivamente crédulo;
- *tener mucha cuerda*: a) sufrir bromas sin enfadarse, b) tener muchas expectativas
de vida;
- *tener mucho estómago*: a) tener capacidad de aguante, b) no tener escrúpulos morales;
- *tener pelos en el corazón*: a) ser valiente, b) tener el corazón de bronce;
- *tener la cabeza llena de pájaros*: a) tener poco juicio, b) estar distraído.

Verbo + complemento prepositivo

- *andar de florcita*: a) pensar en las musarañas, b) correr una juerga;
- *desaparecer de escena*: a) marcharse, huir, b) morir;
- *estar de morro*: a) andar a tiros, b) rabiar;

- *estar en pañales*: a) estar a los principios, b) no tener la menor idea;
- *estar en mantillas*: a) ser muy ignorante, b) estar en los comienzos;
- *estar en el limbo*: a) andar por las nubes, b) estar con el alma de Garibay;
- *salir al encuentro*: a) oponerse, b) adelantarse a alguien;
- *salir al paso*: a) encontrar a alguien y detenerlo, b) adelantarse a alguien.

Verbo pronominal + complemento

- *darse al lote*: a) magrear, b) darse un hartazgo;
- *darse de narices*: a) encontrarse inesperadamente con alguien, b) tropezar con algo;
- *echarse al colete*: a) comer o beber algo, b) leer desde el principio al fin;
- *encogerse el corazón*: a) experimentar lástima, b) sentir miedo;
- *ponerse las botas*: a) disfrutar hasta la saciedad, b) enriquecerse;
- *ponerse a tono*: a) adaptarse a las circunstancias, b) animarse;
- *quitarse de en medio*: a) apartarse de un asunto, b) suicidarse.

A estas estructuras les dedica una especial atención **J. Martínez Marín**⁹.

Algunas locuciones verbales polisémicas se dan sólo en forma negativa:

- *no haber el corazón en el pecho*: a) ser generoso, b) estar muy contento, c) estar muy orgulloso;
- *no haber en el pellejo*: a) estar muy gordo, b) estar muy contento, c) estar envanecido;
- *no dar pelotada*: a) no dar en el clavo, b) no mover un dedo;
- *no levantar cabeza*: a) no levantar los ojos del trabajo, b) no poder recobrase.

Un capítulo aparte merecería la polisemia en las locuciones verbales hispanoamericanas que se basan tanto en palabras españolas como en las indígenas. Sólo a título de ejemplo citaremos una docena de las mismas:

- *barajar el mate*: a) pasar el mate de una persona a otra, b) pelear mano a mano;
- *comer del barril*: a) comer alimentos de mala calidad, b) comer en comunidad;
- *cortar el bacalao*: a) tener facultades para dirigir, b) mandar;
- *dar guasca*: a) tomar el pelo, b) aporrear, c) ponerse de puntillas;
- *darse capote*: a) renunciar a un empleo, b) darse vencido;
- *empinar la bijirita*: a) empinar el codo, b) hacer buenos negocios de modo incorrecto;
- *hacer charqui*: a) reducir a pedazos, b) herir, maltratar;
- *hacer cache*: a) hacer el favor, b) infundir miedo;
- *levantar el gallo*: a) alzarlo del ruedo, b) retirarse de una empresa o negocio;
- *liar el petate*: a) liar sus bártulos, b) morir, c) meterse en un cenagal;
- *meter guano*: a) trabajar como un buey, b) aporrear;
- *pelar el diente*: a) coquetear, b) reírse con frecuencia, c) halagar;
- *quedarse chato*: a) quedarse frustrado, b) apropiarse de algo;
- *tener agallas*: a) ser osado, b) ser desvergonzado.

Al terminar nuestras consideraciones, volvamos a repetir que resulta sumamente difícil trazar una línea delimitadora entre la polisemia y la homonimia como lo atestiguan los siguientes ejemplos interpretables como polisémicos u homonímicos:

⁹ Martínez Marín (1996: 15-36)

- *cerrar los ojos x morir;*
- *arrojar margaritas a los puercos x tirar el dinero por las ventanas;*
- *chuparse los dedos x comer con mucho placer;*
- *dar las espaldas x negar el favor;*
- *volver la hoja x cambiar de opinión.*

Résumé. V tomto článku se zabýváme problémem homonymie a polysémie na úrovni adverbálních a verbálních lokucí (frazologických výrazů). Nastíňujeme možnosti diferenciaci obou jevů a pak se zaměřujeme zejména na polysémii, která patří podle našeho mínění jak do oblasti jazyka (langue), tak i do oblasti promluvy (parole). Zastáváme názor, který dokládáme příklady, že studium obou jevů se musí realizovat odlišně na úrovni lexematické a na úrovni frazeologické.

Bibliografía

- BARTOŠ, L. (2009), “Sinonimia a nivel de locuciones verbales en español”, In: *Studia Romanistica*, vol. 9, n^o. 1, Ostrava: Universitas Ostraviensis.
- BUITRAGO, A. (1999), *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid: Espasa Calpe.
- CORPAS PASTOR, G. (1997), *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, A. (1994), *Estudios de lexicología y lexicografía*, Almería: Universidad de Almería.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. R. (1984), “Introducción histórica y temas fundamentales de semántica”, In: *Introducción a la semántica*, Madrid: Cátedra, pp. 13-113.
- KANY, CH. (1963), *Semántica hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996), *Estudios de fraseología española*, Málaga: Editorial Ágora.
- MORÍNIGO, M. A. (1996), *Diccionario del español en América*, Madrid: Alianza Editorial.
- OTAOLA OLANO, C. (2004), *Lexicología y semántica léxica*, Madrid: Ediciones Académicas.
- RUIZ GURILLO, L. (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona: Ariel Practicum.
- ŠKULTÉTY, J. (1991), *Súčasný španielsky jazyk. Španielska frazeológia*, Bratislava: Univerzita Komenského.
- TRUJILLO, R. (1976), *Elementos de semántica lingüística*, Madrid: Cátedra.
- TRUP, L. – BAKYTOVÁ, J. (1996), *Španielsko-slovenský frazeologický slovník*, Bratislava: Slovenské pedagogické nakladateľstvo.
- ULLMANN, S. (1972), *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.
- VARELA, F. – KUBARTH, H. (1996), *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid: Gredos.

Lubomír Bartoš
Katedra romanistiky
Filozofická fakulta
Ostravská univerzita v Ostravě
Reální 5
CZ-701 03 Ostrava
República Checa